

En el marco de su política de regeneración del litoral

EL MARM va a invertir más de 862 mil euros en el sendero litoral de Radazul-Tabaiba, término municipal de El Rosario (Tenerife)

- El sendero litoral se desarrolla en una longitud aproximada de 340 metros, y discurre por una de las terrazas naturales del terreno
- Esta actuación forma parte de las inversiones del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) del Gobierno y tiene previsto la creación de 20 puestos de trabajo

26 may. 09. – El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha adjudicado las obras del proyecto del sendero litoral de Radazul-Tabaiba, en el término municipal de El Rosario (Tenerife). El importe de adjudicación de estas obras es de 862.181 euros y la empresa adjudicataria ha resultado ser Acciona Infraestructuras, S.A..

Esta actuación forma parte de las inversiones del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) del Gobierno y tiene previsto la creación de 20 puestos de trabajo.

El sendero litoral se desarrolla en una longitud aproximada de 340 metros, y debido a las características orográficas de la zona discurre por una de las terrazas naturales del terreno y siguiendo el deslinde del dominio público marítimo-terrestre, ocupando la servidumbre de paso. El ancho de la sección será variable en función de la orografía y de los límites impuestos por edificaciones, pero estará comprendido entre 1,50 metros y 3,20 metros. Se ejecutará con pavimento de piedra de laja gigante de pórfido granítico.

Debido a la orografía del terreno, se deben de estabilizar los escarpes localizados en la zona alta entre los núcleos poblacionales de Radazul y Tabaiba, de manera que se eviten los desprendimientos de bloques rocosos, y así asegurar previamente la zona de trabajo para la posterior ejecución del sendero litoral.

A continuación se describen las obras en cada uno de los tramos del sendero:

Escalera de inicio del sendero. - Parte desde la Avenida Colón en el Puerto Deportivo de Radazul y tiene una longitud aproximada de 28 metros, para salvar un desnivel de unos 10 metros. Esta escalera se ha diseñado de obra mediante muros de mampostería y pavimento de iguales características que las del sendero.

Desde escalera del tramo anterior hasta la edificación existente en Tabaiba. - Parte desde el final del tramo anterior y discurre por una terraza natural existente en el terreno hasta la edificación más oriental de Tabaiba. Su longitud es aproximadamente de 178 metros.

Este tramo se caracteriza por utilizar una terraza natural ubicada en el acantilado, por lo que tras limpiar y sanear el escarpe existente, se aprovechará ese desmonte para rellenar dicha terraza y conseguir la estabilidad y nivel suficiente para mediante una solera de hormigón.

Tramo que bordea edificación más oriental de Tabaiba - La longitud del tramo es de 63 metros de los cuales unos 7 metros son escaleras. Este discurre totalmente limitado por el muro realizado para la construcción y por el deslinde, por lo que la sección no presenta la zanja de drenaje. En este tramo el paseo tiene 1,20 metros de anchura.

Acondicionamiento de un tramo de escaleras. - Este tramo, habrá que acondicionarlo, configurándolo de manera similar en lo que respecta a pavimentación y barandilla, como el resto del sendero. Tiene una longitud aproximada de 20 metros, serán demolidos el resto de los peldaños existentes de acceso a la playa.

Tramo final del paseo. - Este tramo tiene una longitud total de unos 50 metros de los cuales 33 metros son en escalinata cuyas huellas presentan una pendiente del 10% y una anchura de 1,20 metros. El resto continua en rampa con una pendiente de 4,26% para así alcanzar la cota final del sendero de + 6,76 metros.

Alumbrado y mobiliario urbano - Bajo el paseo, embutido en el relleno y protegido mediante cinta de señalización, se ejecuta un dado de hormigón para alumbrado con 2 tubos de PVC corrugado. Las arquetas de alumbrado son de 40 x 40 x 61 y se disponen cada 18 - 20 metros.

Los tramos en escalera se dispondrán apliques de pared colocados a una altura aproximada de 1,40 metros sobre la cota del paseo. El resto del sendero que no discurre en escalera dispondrá de luminarias sobre poste telescópico y equidistante unos 20 metros. A lo largo del paseo se han colocado mobiliario urbano, cuatro papeleras y cuatro bancos.

Esta actuación forma parte de las inversiones del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) del Gobierno, que en colaboración con las comunidades autónomas y ayuntamientos de las zonas afectadas, realizan las intervenciones necesarias para la regeneración de la franja litoral, respetando las características medioambientales y paisajísticas de cada zona y facilitar el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.



Aspecto actual de la explanada y del puerto de Radazul y la zona de baño